

Evaluación de materias pendientes

La evaluación de materias pendientes permite calificar las materias pendientes del alumnado. Esta funcionalidad está restringida al profesorado que tenga rol de **Jefe de Departamento**, podrá calificar al alumnado con materias pendientes que correspondan a su Departamento.

Para acceder deberán seleccionar en el menú principal, dentro del submenú de evaluación la opción de Materias pendientes:

[imagen.png](#)

La pantalla de Evaluación de materias pendientes cuenta con un selector que permite seleccionar los alumnos a los que se va a calificar y que cuenta con los siguientes elementos:

1. **Enseñanza:** define la enseñanza a la que pertenece la materia a evaluar.
2. **Materia:** define la materia y el curso de la materia que se va a evaluar.
3. **Curso:** define el curso de pertenencia del alumnado al que se va a evaluar. Así si la materia es de 1º de la ESO puede ser que aparezcan cursos entre 2º y 4º dependiendo el curso en el que esté matriculado actualmente el alumnado con materia pendiente de 1º ESO.
4. **Evaluaciones:** permite seleccionar la evaluación sobre la que se va a mostrar información o a permitir añadir las calificaciones.

[image.png](#)

Los datos serán editables si esa evaluación está en periodo de introducir notas, es decir, si la fecha actual se encuentra entre la fecha de apertura de la evaluación y la fecha de la sesión de evaluación. A partir de entonces, fecha de sesión de evaluación, los cambios los deberá realizar el equipo directivo a través de SIGAD Académica.

[image.png](#)

Revision #9

Created 2023-08-09 11:03:30 CEST by Victor Martín

Updated 2025-10-31 12:08:13 CET by Pilar Jimenez